

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

**FONDOS EXTRAORDINARIOS 2008**

**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS  
ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO (IRREDUCTIBLE)**

**Nombre del Proyecto:** Programa de consolidación integral de la capacidad académica de la institución y de las DES

Los recursos del Fondo de Consolidación se destinarán para los siguientes aspectos:

- a) Reconocer el desempeño de los académicos que imparten docencia en los programas educativos de calidad y que pertenecen a Cuerpos Académicos Consolidados, así como la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores y que inciden en la formación de recursos humanos
- b) Apoyar la retención de docentes de alto nivel, éste grupo de académicos no han sido beneficiados por otros programas federales para su retención y desarrollo. La beca se otorgará mediante evaluación en donde se considerarán las actividades académicas que hayan sido realizadas para o en beneficio de la BUAP. Deberán de contar con el requisito de grado mínimo de maestría o su equivalente en el área de la salud, en el área general de la unidad académica, en el área educativa o en el área específica donde el académico desempeña sus actividades de docencia.
- c) Coadyuvar en el fortalecimiento y desarrollo de la investigación científica de la universidad, mediante la creación de nuevas plazas de tiempo completo, que a la vez dará cumplimiento al compromiso institucional de contratar a los PTC dentro del Programa de Retención de Académicos que concluyen el convenio del "Fondo Institucional para el Fomento de la Ciencia, el Fomento de la Tecnología y el Fomento, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos" del CONACyT (repatriaciones).
- d) Impulsar la creación de nuevas plazas y el programa de contratación de nuevos PTC con alto perfil que atiendan áreas emergentes en las DES para cerrar brechas entre ellas.
- e) Apoyar la productividad y difusión de las LGAC de los nuevos PTC para que en el corto plazo puedan obtener su reconocimiento del perfil deseable PROMEP.

- f) Apoyar la transición de CAEF a niveles de consolidación superiores, impulsando la instrumentación de los planes de trabajo 2008-2009 que deberá reportar el impacto efectivo en los programas educativos con que se relacionan.

### **Objetivo General**

Impulsar el Programa de Consolidación Integral de la Capacidad Académica de la BUAP y de las siete DES para asegurar la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos.

### **Objetivos Particulares**

1. Instrumentar un sistema de evaluación que impacte favorablemente en la planta académica de la institución
2. Mejorar la calidad de la planta académica de las DES con nuevas contrataciones de docentes de alto perfil en áreas emergentes
3. Crear las condiciones institucionales para el logro de mayores niveles de consolidación de los CAEF

### **Metas**

- 1.1 Estimular a 273 PTC y sus grupos de trabajo en las áreas de investigación emergentes, e impulsar y dar continuidad a sus líneas de generación y aplicación del conocimiento con relación directa a los PE y sus estudiantes.
- 1.2 Retener 117 PTC con altos perfiles de docentes investigadores que coadyuvan a mantener y mejorar la capacidad académica de la BUAP.
- 1.3 Asegurar 20 contrataciones de doctores repatriados por el convenio del "Fondo Institucional para el Fomento de la Ciencia, el Fomento de la Tecnología y el Fomento, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos" del CONACyT
- 2.1 Contratar 60 nuevos PTC de alto perfil que consoliden la capacidad académica y las áreas emergentes de las DES
- 2.2 Contar con 650 perfiles PROMEP reconocidos por la SES para 2009.

3.1 Apoyar a 69 CAEF de la institución para que mejoren su grado de consolidación para que en 2012 todos hayan transitado a CAC o CAEC.

**MONTO SOLICITADO AL FONDO DE CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO (IRREDUCTIBLE):**

**TOTAL PARA 2008: \$71,154,553.00**